

PLENARIO DE LA COMISIÓN ESTADO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO PATRIA

21/06/2021

Minuta de trabajo en grupos

Grupo 1 - Proyecto de ley de Formación Pública: continuidad de su tratamiento y difusión

Se sintetizan a continuación los principales conceptos y propuestas vertidos por las y los participantes del grupo en el trabajo por equipos.

- Se rescataron algunas experiencias de formación que vienen desarrollándose en el ámbito de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, sin perjuicio de la tramitación del proyecto de ley.
- Se destacó la importancia del debate que tuvo el proyecto en las universidades, y se planteó la propuesta de presentarla en ese ámbito a través de plenarios para difundirla y también presentarla y debatirla con las organizaciones sindicales, con el nuevo texto consolidado y asociar el debate de la ley como un tema que también se inserta en la campaña que se desarrollará este año.
- Conformar mesas de trabajo con los gremios. Avanzar en la incorporación de los contenidos a los procesos de capacitación, aunque la ley todavía no esté sancionada, y trabajar sobre nuevos modelos de carrera. Tomar acciones concretas y estrategias en todos los espacios.
- Buscar los caminos para que, además de la formación al interior del Estado, pensemos que estos contenidos deben desplegarse a través del Sistema Educativo, junto con el Ministerio de Educación de la Nación.
- Identificar actores al interior de las organizaciones estatales que nos ayuden a difundir. Convocar a los colectivos para que se comprometan con la ley y colaboren con su difusión.
- Vincular a organizaciones como a SIGEN o la OA para que tomen conocimiento del proyecto y difundan su importancia. Pensar en pruebas piloto con organismos que tengan interés en profundizar la formación en los temas que son objeto del proyecto; implementar y evaluar el impacto.

Grupo 2 “Participación y protagonismo social”.

¿Cómo el Patria puede contribuir a los procesos de participación Social en políticas públicas?

- Encontrar y compartir fuentes académicas, precisar conceptos para formar a la militancia desde un enfoque de Participación Ciudadana Nacional y popular, con mirada estratégica.
- Relevar a actores territoriales y sectoriales y su incidencia en mecanismos de participación en las políticas públicas (a los que pueden acceder, están construyendo o por su falta demandan/repudian) para mejorar el puente entre

ellos y el Estado. (Atención: se pone el foco en los sujetos y no a las modalidades).

- Proponer mecanismos de participación social de acceso a la información pública de programas y servicios desde el territorio, a nivel local y su vinculación con los ámbitos provinciales y nacionales.
- Analizar y poner en valor mecanismos de participación social y herramientas del Estado para el acceso a la información y a los servicios y derechos de la ciudadanía. (Por ejemplo, desde la Secretaría de Fortalecimiento Institucional de JGM de la Nación: Catálogo de Derechos y Servicios esenciales a la Ciudadanía y el Mapa de la Acción Estatal)

Desafío: Detectar y compartir con la militancia las Políticas Públicas en el ámbito nacional/provincial que canalizan con participación social la llegada a territorio/sector de información, promoción y ejercicio de derechos y prestación e servicios a la ciudadanía. Se prevé una charla abierta sobre PARTICIPACIÓN Y PROTAGONISMO SOCIAL.

Grupo 3: Acciones futuras de la Comisión Estado y AP

Las acciones futuras de la comisión se enmarcan en un contexto electoral. Los trabajadores estatales, entre otros colectivos, son destinatarios de nuestro mensaje para estas elecciones. Clase media, pequeños comerciantes, trabajadores asalariados y jóvenes es un público que puede recibir mensajes de esta Comisión.

FORTALEZAS

Nuestras fortalezas deben ponerse en valor:

- Vacunación y gestión de la pandemia.
- La unidad, como bien político a sostener y reafirmar.

PROPUESTAS

Se propone:

- Producción y difusión de mensajes y piezas comunicativas sencillas, videos, etc, a través de redes y página institucional del Instituto.
- Abrir una Mesa de Ayuda Virtual para la Militancia con información y diálogo que colabore con la campaña en territorio.
- Colaborar activamente con la formación de fiscales electorales.
- Abrir o participar de charlas/cursos sobre temas de agenda pública (soberanía fluvial, marítima, concentración de la economía, recursos estratégicos) vinculados a las preocupaciones ciudadanas, centradas especialmente en lo económico.